



Mapeo Participativo y Resolución de conflictos de tierra en Telpaneca

Documento elaborado por:

Equipo Técnico-UNAG Nueva Segovia.

Pueblo Indígena de Telpaneca

Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras

Nueva Segovia, Nicaragua 2010

Contenido

SIGLAS.....	3
1. ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA:.....	4
<i>Contexto geográfico y territorial (mapa)</i>	4
<i>Contexto sociopolítico y económico</i>	5
<i>Contexto cultural</i>	7
2. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE QUE SE RELEVAN DEL CASO.....	7
<i>Objetivo central (eje del caso)</i>	7
<i>Objetivos específicos</i>	8
3. DESCRIPCIÓN DEL CASO:.....	8
<i>Cómo surgió la iniciativa</i>	8
<i>Cómo se hizo</i>	9
<i>Resultados</i>	13
<i>Principales problemas y elementos facilitadores</i>	16
4. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS	17
<i>Lecciones aprendidas: factores de éxito, fracaso y avance en la experiencia</i>	17
5. RECOMENDACIONES E IDEAS PARA INNOVAR.....	19
<i>Recomendaciones relativas a la continuidad de la experiencia (como mejorar en el futuro)</i>	19
<i>Recomendaciones relativas al desarrollo de experiencias similares</i>	19
6. BIBLIOGRAFÍA.....	19
7. ANEXOS	20
<i>Listado con antecedentes de los talentos de la sistematización</i>	20

SIGLAS

AVSF: Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras

CAPS: Comité de Agua Potable y Saneamiento.

CDL: Comités de Desarrollo Local.

CDM: Comité de Desarrollo Municipal.

CPICH: Coordinadora de Pueblos Indígenas Chorotegas.

INAFOR: Instituto Nacional Forestal.

INETER: Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales.

MAGFOR: Ministerio Agropecuario y Forestal.

MARENA: Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales.

MINED: Ministerio de Educación

MINSA: Ministerio de Salud

OIT: Organización Internacional del Trabajo

ONG: Organismo No Gubernamental.

PCAC: Programa Campesino a Campesino

PI: Pueblo Indígena.

PIT: Pueblo Indígena de Telpaneca

PRODEP: Programa de Ordenamiento de la Propiedad

RATL: Red de Asistencia Técnica Local.

UE: Unión Europea.

UNAG NS: Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos de Nueva Segovia.

1. ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA:

Contexto geográfico y territorial (mapa)

El Territorio Indígena de Telpaneca se encuentra ubicado en el departamento de Madriz, en el norte de Nicaragua. Según el censo nacional del año 2005, la población indígena de Madriz representa el 25% de la población (32,873 habitantes). En cuanto a Telpaneca el censo no lo detalla; en cálculos realizados en un estudio (Rizo, 2008) nos dice que la población total de Telpaneca es de 19,000 habitantes, estimando que el 70% de la población es indígena, la cual está ubicada mayoritariamente en la zona rural.

El territorio administrativamente se divide en una ciudad (Telpaneca) con 36 comunidades. El mayor peso poblacional está ubicado en el área rural con el 88% de habitantes.

Ubicado en una zona con un relieve bastante accidentado, con el 60% de su territorio presentando pendientes. La parte más plana se encuentra a las orillas del río coco, pero que tiene el peligro de inundaciones cuando el caudal del río aumenta.

Las precipitaciones varían según las zonas, la de mayor precipitación es la que se encuentra arriba de los 750 metros de altura, con un nivel de precipitación de 1200 a 1600 milímetros anuales; en las zonas más bajas el índice de precipitación es de 800 y 1000 milímetros anuales. Debido al deterioro ambiental y los fenómenos globales, la estación seca se ha prolongado, tradicionalmente el periodo se prolongaba de noviembre a abril, en la actualidad se ha prolongado más allá de mayo.

Este territorio surge, según investigaciones históricas y antropológicas, de varias comunidades indígenas que conformaban un **cacicazgo**; en la colonia se transformó en una **encomienda**¹, hasta que lograron obtener el **título real** que les otorgaba un territorio y los convertía en un “**Pueblo de Indios**”.

El Pueblo Indígena de Telpaneca en base al título real obtenido en el año de 1622, posee un territorio de 14 caballerías de largo y 14 de ancho, que equivalen a 354 km cuadrados, según la certificación registral. Para delimitar este territorio en 1621, se contó con la participación de los territorios vecinos de Ciudad Antigua, Mozonte, Totogalpa y Palacagüina, con los cuales hasta hoy sigue delimitando. En 1875, las autoridades indígenas utilizando su derecho como municipio constitucional realizaron otra remediada con el objetivo de proteger sus derechos territoriales frente al Estado.

A pesar de haber obtenido derechos territoriales, el pueblo indígena de Telpaneca, tanto en la administración colonia como en el actual periodo republicano, ha sufrido una serie de

¹ Encomienda: fue un sistema administrativo colonial, donde un poblado indígena era concedido a un colono español, a quien los indígenas debían rendirle tributo y servidumbre.

intentos para disminuir o para acabar con la propiedad comunitaria, lo que ha debilitado profundamente el control del territorio y la identidad indígena. Estos ataques a los derechos territoriales fueron:

- Desde los años 40 se **delimitaron los municipios** sobre territorio indígena.
- Desde los años 40, los terratenientes se van **apoderando** de las tierras indígenas.
- En 1964, el Estado crea **un nuevo municipio sobre territorio indígena**, denominado San Juan del Río Coco. Esta división se hizo sin consultar a las autoridades indígenas.
- El **robo del título real** en los años 60, hecho realizado por la alcaldía, los terratenientes y con apoyo del Estado. Este acto constituyó el **despojo del control territorial** y con la **represión** desatada posteriormente promovió un **largo silencio** sobre la identidad indígena y sus derechos territoriales.
- **Concesiones madereras** dadas por el estado en los años 50 y 60, que destruyeron sistemáticamente el bosque.
- **La reforma agraria** en los años 80, que si bien tuvo como objetivo acabar con la concentración de la tierra en manos de terratenientes, **no respeto ni tomo en cuenta** el régimen de propiedad comunitaria.
- La situación de **guerra** en los años 80, provocó la **reorganización territorial de las comunidades** en sectores que no respetaban límites intercomunitarios. Además de los planes de **reasantamiento** de comunidades enteras.
- La **contrarreforma agraria** empezada en los años 90, que generó un proceso de privatización y concentración de tierras.

El proceso histórico que vivió el pueblo indígena ha determinado el estado actual del territorio, en cuanto a los conflictos por el territorio, la explotación irracional de los recursos naturales y al debilitamiento organizativo de las estructuras indígenas:

- Degradación del medio ambiente.
- Sequía y inundaciones
- Sobreposición de distintos títulos de propiedad.
- Tomas de tierra-
- Mal manejo de los recursos naturales.
- Un contexto de alta precariedad y fragilidad ambiental

Contexto sociopolítico y económico

Telpaneca es el **cuarto municipio** más pobre del país, con un Índice de Desarrollo Humano en el 2002 de 0.479.

La pequeña agricultura familiar sigue constituyendo la principal práctica de los pequeños productores de Telpaneca, con la cual garantizan los alimentos para sus hogares. A ella se dedican el 75% de su población. (AVSF/UNAG, 2009)

A pesar de que la pequeña agricultura familiar es la base de la seguridad alimentaria de las poblaciones de Telpaneca, las políticas públicas sobre desarrollo rural han sido débiles e insuficientes lo que ha provocado la descapitalización de los pequeños productores

El proceso histórico de irrespeto a los territorios indígenas ha dejado una desconcertante fotografía, donde la distribución de la tierra es desigual, el 4% de la población tiene más de 70 manzanas. En la tipología realizada por la UNAG NS y AVSF (2009), se establece:

Tipo	Porcentaje Poblacional	Característica
Productor(a) sin tierra	45 %	<ul style="list-style-type: none"> • Cultiva en tierra alquilada. • Cultiva 1 a 2 manzanas de granos básicos. • Mano de obra familiar. • Vende su fuerza de trabajo
Pequeño productor de granos básicos	15%	<ul style="list-style-type: none"> • 0.5 a 3 manzanas • Mano de obra familiar • Tiene producción de patio y ganado menor • Para complementar ingresos vende su mano de obra.
Pequeño productor de granos básicos con diversificación	15%	<ul style="list-style-type: none"> • 3 a 20 manzanas. • Produce café. • Siembra granos básicos , de 2 a 3 manzanas
Productor diversificado con ganado.	15%	<ul style="list-style-type: none"> • 20 a 70 manzanas • Posee área con pasto • Algunos poseen tierras en distintas comunidades. • Los más grandes no viven en sus fincas.
Productor patronal	10%	<ul style="list-style-type: none"> • Más de 70 manzanas • Contrata mano de obra • Produce granos básicos, cría ganados y algunas veces producen café. • Practican la quema • Tienen agua • Generalmente no viven en sus fincas- • Tienes fincas en distintas comunidades.

El Estado nicaragüense históricamente ha tenido una serie de leyes que garantizaban el derecho de la propiedad de los pueblos indígenas. En los años 80, se promulgo el **estatuto de autonomía** para los pueblos indígenas y afro descendientes de la **Costa Caribe**, **pero no promulgo** algo similar para los pueblos indígenas del **centro, norte y pacífico**. En los años noventa se elevó el derecho de los pueblos indígenas a rango constitucional (**artículo 5**), estableciéndose que Nicaragua es **multicultural** y **pluriétnica**, reconociendo las formas de **organización** de los pueblos indígenas y ratificando los **derechos territoriales**. Y finalmente, en mayo del 2010 se ha aprobado el **convenio 169** de la OIT que obliga a los gobiernos suscriptores a respetar los territorios cuya propiedad recae sobre los pueblos indígenas.

El problema es que esta serie de leyes, en la realidad cotidiana no se hacen sentir y persisten los problemas territoriales y de reconocimiento efectivo a las autoridades formales y tradicionales.

Un ejemplo claro, fue la aplicación del Programa de Ordenamiento Territorial (PRODEP), el cual iba a realizar mediciones en los territorios indígenas. Este programa **no tomo en consideración** el estatus legal de estos territorios, por lo que su diseño no consideraba la identidad y los derechos territoriales de los Pueblos Indígenas del Norte. Por lo que el Pueblo Indígena de Telpaneca se opuso con fuerza a cualquier acción del programa.

Para los pueblos indígenas del pacífico, centro y norte de Nicaragua, las leyes dejan ciertas ambigüedades y vacíos, por lo que han propuesto al Estado una ley de Pueblos Indígenas específica para estas zonas. Esta ley sigue en trámites y no se avizora que se promulgue en el corto y mediano plazo, ya que existen intereses de grupos influyentes en la política nacional que se verían afectados.

Este vacío legal ha producido **conflictos** entre la **alcaldía municipal** y el **pueblo indígena**, por temas de recaudación de impuestos, solapamiento de funciones e irrespeto a las formas tradicionales de organización.

Contexto cultural

En Nicaragua, la población indígena del pacífico, centro y norte, han sido invisibilizadas en los discursos sobre lo indígena. Por lo general, este discurso solo reconoce la existencia de pueblos indígenas en el Caribe.

Este desconocimiento se basa en criterios folclorizantes de lo que es lo indígena, que no toma en cuenta el proceso histórico de exclusión y debilitamiento identitario que modificaron las estrategias de identificación étnica. Este mecanismo de exclusión, fue un sistema complejo que articulo distintas herramientas como la represión, la descapitalización moral (avergonzarse de ser indígena, silencio de la memoria histórica y la transmisión oral) y la exclusión socioeconómica, que debilito al pueblo indígena de Telpaneca y facilito la pérdida de control del territorio.

Desde 1940 los Telpaneca vivieron lo que ellos llaman la época del silencio. Ahora han vuelto a hablar, tratando de restablecer y sanar su identidad, así como poder hacer efectivos sus derechos territoriales y la cartografía participativa forma parte de esos esfuerzos de fortalecimiento de la identidad y la recuperación de los derechos territoriales.

2. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE QUE SE RELEVAN DEL CASO

Objetivo central (eje del caso)

Producir conocimientos acerca de las experiencias, lecciones y recomendaciones de las iniciativas de cartografía campesina y resolución de conflictos de tierras desarrolladas por AVSF-UNAG en las comunidades de Telpaneca, para aportar herramientas y metodologías

a las organizaciones participantes que les permitan fortalecer su trabajo en materia de mapeo participativo y empoderamiento legal.

Objetivos específicos

A partir de la experiencia desarrollada por UNAG-AVSF en Mozonte y Telpaneca, los/as rutereros/as podrán conocer las metodologías de cartografía participativa empleadas por el proyecto como herramientas para fortalecer los derechos territoriales de las comunidades, con énfasis en la construcción de maquetas 3D, sus resultados e impactos en las comunidades.

Analizar las estrategias de empoderamiento legal y resolución de conflictos de tierra que se han desarrollado en estos territorios.

3. DESCRIPCIÓN DEL CASO:

Cómo surgió la iniciativa

En Nicaragua, existe una sobreposición de derechos sobre la tierra que afecta las posibilidades de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales. Específicamente, en Telpaneca existe un conflicto entre las autoridades indígenas y las autoridades municipales, por causa de un marco legal ambiguo que no establece con claridad las competencias, sumado a un largo proceso histórico de irrespeto a los derechos territoriales indígenas. Todo esto en un contexto social, económico y ambiental con grandes problemáticas.

- Problemas limítrofes entre comunidades
- Degradación de los recursos naturales
- Inseguridad jurídica sobre los territorios
- Debilitamiento de las estructuras organizativas indígenas.

La UNAG Nueva Segovia y Agrónomos y Veterinarios sin fronteras, en el marco del proyecto Telpaneca-Mozonte, ejecutado entre enero del 2006 y diciembre del 2009, se encontró con esta situación, por lo que en alianza con los Pueblos Indígenas, promovió el mapeo participativo en base a la convicción que esta herramienta podía generar un espacio que serviría para apoyar en la solución de los conflictos de tierra en Telpaneca. De esta manera se comenzó a promover el mapeo en las comunidades.

La elaboración de la maqueta, primero se realizó en Mozonte, a la cual el PIT asistió como observador, al

Como estábamos perdiendo territorio necesitábamos identificar cuáles eran esas partes. Además, la dinámica de la cartografía permitía que la gente recapitara, identificar los problemas de límites y las potencialidades de nuestro territorio. (Genaro Martínez, Presidente del PIT 200-XXXX)

ver cuáles eran los alcances de esta herramienta solicitó que este ejercicio se repitiera en Telpaneca.

Cómo se hizo

Concretamente se empleó la metodología² del Modelado 3D participativo (P3DM) que combina la información espacial convencional (contornos) con los mapas mentales de la gente, de acuerdo a su historia, usos y costumbres ancestrales. Así como el mapeo comunitario.

Para la elaboración de la **maqueta** se capacitó un grupo de **6 mujeres y 9 hombres** (facilitadores judiciales y mediadores de conflictos) en el uso de GPS y procesamiento de la información, lo que permitió que los PI georeferenciaran las obras de agua y los terrenos donados a la comunidad (e inscritos como tales ante los PI), además se pudo apoyar la resolución de algunos conflictos en cuya mediación se involucró, además de los PI, la RATL, la alcaldía, la UNAG y el acompañamiento metodológico de AVSF. El GPS permitió la georeferenciación de mojones y caminos ancestrales del territorio indígena, un aspecto importante para la reapropiación y reconocimiento colectivo del territorio.

Para iniciar la elaboración de la maqueta se procedió a **consultar** a otros actores del territorio, para impulsar su participación en el diseño de la maqueta. De esta manera, el PIT expuso en el CDL la necesidad de participar en esta acción, logrando de esta manera que se creara una comisión con el objetivo de promover la elaboración de la maqueta. Estas organizaciones fueron: la Alcaldía de Telpaneca, el Pueblo Indígena de Telpaneca, el Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA), la UNAG de Madriz, la UNAG de Nueva Segovia, la Mesa de Producción de Telpaneca, el Ministerio de Educación y Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras.

En estos espacios previos fueron:

- La información sobre lo que se va a hacer, la selección y la invitación de los y las participantes. Desde este momento, comienzan las reflexiones y encuentros de las distintas visiones.
- Planificación del taller con los actores claves,
 - Difusión de la información, discutir sobre lo que se quiere representar.
 - sobre los usos futuros de la maqueta con el mayor número de personas posible en las organizaciones y en las comunidades.
- Elección de las escalas y preparación del material que se va a usar.
- La selección de los y las participantes para la elaboración de la maqueta es otro momento clave de la preparación del taller.

² La metodología usada para realizar la maqueta fue desarrollada en las Filipinas, Asia y adaptada por AVSF para aplicarse a la realidad nicaragüense. Ver Gonda, N. (2008). Herramientas para la gestión social del territorio y de los recursos naturales: metodología participativa para construir una maqueta de su territorio. Managua: Denis Pommier.

Para elaborar la maqueta se realizó un taller, con una duración de cinco días, al cual fueron invitados a participar:

- Ancianos
- Jóvenes
- Hombres y mujeres
- Representantes del gobierno municipal y de sus líderes comunitarios
- Minsa para brindar información de centros de salud a través de los brigadistas de salud y líderes de salud
- Mined, a través de la participación de las escuelas y sus estudiantes.
- Los líderes comunitarios, de la iglesia
- Los consejos de ancianos
- La policía nacional
- La UNAG Telpaneca y de Nueva Segovia.
- La cooperativa Gaspar García de Santo Domingo
- La Red de Promotores de Asistencia Técnica Local

Se realizó un levantamiento limítrofe con métodos cartográficos, combinado con referencias a la memoria ancestral de las comunidades y sus imágenes sobre el territorio. También se propició el dialogo intergeneracional (la voz de los jóvenes sobre el territorio).

Los pasos de este taller fueron:

1. En un primer momento se definió colectivamente los objetivos específicos de la maqueta.
2. Conocer y validar los límites del territorio indígena y municipio, comunitarios, ubicando los mojones.
3. En base a la información cartográfica existente, se reproducen las curvas a nivel. Se llega a tener un mapa plano con exactitud.
4. Dibujar mapas a escala de las comunidades en dos dimensiones
5. Elaboración de la maqueta
6. Ubicar zonas de peligro, la infraestructura de mayor importancia, representar el uso de los suelos, tener una idea de la situación de los recursos hídricos y forestales, ubicar donde están los conflictos

En el espacio de la elaboración de las maquetas, iban apareciendo algunos desacuerdos, por lo cual se generaba diálogos entre los líderes comunitarios. Algunos no llegaban a resolución, por lo que tomaban como acuerdo abrir un proceso de negociación en el terreno, con el apoyo del centro de mediación y la participación de los consejos de ancianos y los líderes comunitarios. Uno de estos casos fue los problemas de límites entre las comunidades de El Tamarindo y El Limón.

Otras situación que la maqueta develo fue el traslape del territorio municipal y el indígena, un problema histórico de difícil solución que necesita una larga y profunda negociación.

Pasos del mapeo comunitarios

- Antes del mapeo se realizaron reuniones con la comunidad para definir objetivos, tomar acuerdos y planificar la acción.
- Invitamos a los comuneros y a la comunidad vecina.
- Como es mapeo participativo:
 - Promovimos la participación de toda la comunidad.
 - Los ancianos nos ayudaron a recordar los límites
 - Los jóvenes nos ayudaron a dibujar y a pintar.
 - Mujeres, niños y hombres colocamos los sitios importantes, mientras reflexionábamos.
- Evaluamos como fue el proceso del mapa.

En cuanto los **mapas comunitarios**, se elaboraron mapas sobre uso de suelos, recursos hídricos e infraestructuras comunitarias.

En relación a los mapas comunitarios, comenzaron a hacerse en los sitios donde tenía incidencia el proyecto. Al principio las comunidades no conocían los alcances que podían tener estos mapas, hasta que lo fueron haciendo comprobaron sus potencialidades. Esto provocó que otras comunidades vecinas solicitaran mapa y así se fueron sumando otras comunidades. (Equipo Técnico y líderes comunitarios)

La dinamización de la reflexión sobre los principales problemas y posibles soluciones fue acompañada por el equipo técnico de la UNAG, impulsando la construcción de “planes de acción” para cada comunidad y la reglamentación del uso de los recursos naturales.

En la comunidad de las trojas, se hizo un plan de acción para el cuidado del agua, ya que se identifico en el mapeo que no funcionaba el comité de agua, no se pagaba la cuota y había una mala implementación de técnicas agrícolas que estaban contaminado el agua. Esta falta de protección se debía que no había reglamentación. Así que se elaboró un plan de acción para proteger la fuente y se reglamento su uso. Y a partir de un concurso para proteger el sitio, se logró reforestar y cercar. Todo esto se hizo a partir de este mapa. (Líderes indígenas de Telpaneca)

En cada comunidad se iba elaborando el mapa comunitario con la participación de los técnicos del pueblo indígena de Telpaneca, los pobladores de la comunidad a medir y líderes de las comunidades colindantes. Invitar a estos últimos, fue importante para confirmar los límites comunitarios o para resolver conflictos por esta causa.

Luego de capacitarnos, se selecciono la comunidad de las trojas. Allí tuvimos una reunión con los líderes, que nosotros facilitábamos. Allí identificamos a los principales líderes y mayores que conocieran las comunidades. Buscamos los límites y conocimos las formas como medía la comunidad para pasarlo a la medida del mapa. Se procedió a tener un listado de los lugares importantes de las comunidades como los ríos, los bosques, las iglesias y las escuelas. Se discutieron los límites y allí nos dimos cuenta que no estaban claros y nos pusimos a trabajar para trazarlos.

Benito Basilio. Presidente PIT

Cuando surgía un diferendo por los límites intercomunitarios, se abría un espacio de negociación entre los líderes comunitarios, el cual era facilitado por el equipo técnico, la asesoría jurídica y líderes del PIT. Cuando no se alcanzaban acuerdos, se procedía a georeferenciar los sitios donde estaba ubicado el desacuerdo para tener insumos para la negociación.

Al principio no sabíamos que los mapas podían ser usados para trabajar conflictos ni para hacer planes de acción y reflexión eso lo fuimos aprendiendo en el camino (Equipo técnico y Directivos del PIT)

En el caso del mapeo de San José de Amucayán y las Trojas, se presentó un caso de un área, que ambas comunidades no reconocían como suya. Allí había una persona que estaba en los límites de ambas comunidades, el se sentía abandonado porque nadie lo atendía, cuando se hizo el mapa se invito a esta persona y se discutió con ambos líderes para ver a quien le correspondía atenderlo. Como no hubo

acuerdo, se georeferencio, con presencia de los líderes y se firmaron acuerdos, acompañado por la asesoría. (Equipo técnico UNAG)

El mapeo se relaciono estrechamente con otros dos instrumentos, como la asesoría jurídica permanente y el mejoramiento de los registros indígenas.

Contaba con **asesoría jurídica permanente**, como respuesta a las necesidades que tenían los Pueblos Indígenas. Esta asesoría trabajo en dos niveles

- En el ámbito interno: acompañamiento permanente a las autoridades indígenas (consejo de ancianos y juntas directivas), legalizar los terrenos comunales, elaborar escrituras de “uso y goce”, contribuir a la resolución de conflictos, legalizar los reglamentos comunitarios, etc.
- Ámbito externo: apoyar la incidencia ante actores externos, como la Asamblea nacional, para la aprobación de la Ley para los PI del centro, norte y pacífico, o ante la Corte Suprema para denunciar la actitud del Registro Departamental de la Propiedad (que se niega a entregar información pública a los PI).

En cuanto a los **registros indígenas**, como parte del apoyo a la recuperación del papel de los PI sobre el control del territorio, se buscó fortalecer las capacidades políticas, legales, y técnicas de los PI para constituirse en el referente principal para la administración local de tierras. Varios mecanismos fueron puestos en marcha: mejora de las condiciones de las oficinas de registro de la propiedad comunal de los PI de Telpaneca: campañas de promoción y divulgación sobre la importancia del registro ante el PI; consultas ante la Dirección General de Impuestos (DGI), la Corte Suprema y la Procuraduría, sobre la Ley de solvencia municipal y la exoneración del Impuesto sobre la Renta (IR) para los PI (exoneraciones que fueron emitidas por la DGI); negociación e incidencia ante el Registro Público Departamental de la Propiedad.

La utilización de herramientas de cartografía participativa para construcción de normas y acuerdos, estuvo estrechamente vinculada a la definición concertada de normas de uso, acceso y gestión de los recursos naturales y de los bienes comunes.

Resultados

Los ejercicios de reflexión en los espacios de elaboración de los mapas comunitarios, **conectado a otras acciones** como las obras de protección y uso de fuentes de agua, permitió la **definición de reglamentos** para la protección y uso de los recursos estratégicos (agua, suelo y bosque). Estas normas concertadas fueron avaladas por los pueblos indígenas.

La elaboración de dos maquetas, constituyó un momento importante de **reflexión y debate público** entre diversos **actores institucionales**, pero también desde el punto de vista **generacional**, permitiendo rescatar la memoria histórica y la transmisión oral.

Los mapas también permitieron tener una visión global del territorio, lo que ayudo a diagnosticar y a conocer los problemas del territorio:

Conocimos los límites entre comunidades, la situación de la propiedad: la mayoría de la tierra está en manos de terceros, mientras la gran mayoría solo tiene de uno a dos manzanas y son tierras malas; nos dimos cuenta de los recursos que tenía la comunidad el grado de uso de las tierras y allí nos dimos cuenta que buena parte de la superficie estaba usado para pastizales, sin embargo nuestra gente no tiene ganado, sino que eran personas de afuera. También nos dimos cuenta cómo íbamos a estar en el futuro: había comunidades que no iban a tener leña el próximo año, ya que no tenían área de bosques. Identificamos lugares que teníamos que protegerlos, así como cuales comunidades se tenían que coordinar, que fueron procesos que se hicieron. (Benito Basilio. Presidente PIT)

Las herramientas de cartografía han generado en primera instancia un **diálogo al interior** de comunidades y entre comunidades, y como consecuencia de éste, han aportado a una suerte de reapropiación colectiva del territorio.

La cartografía participativa **ha dinamizado** los procesos internos sobre la propiedad (inscripción de “áreas de bien común”, atención y resolución de conflictos en las oficinas de los PI, inscripción de reglamentos y grupos de interés). Esto ha revertido en un **reconocimiento** y **legitimización** de las autoridades indígenas, logrando la institucionalidad de los PI, se reforzando su papel como referente legal para asuntos relacionados con la tierra, la resolución de conflictos y el diálogo con otros actores locales y externos.

Antes había un vacío, porque no creían en la comunidad indígena para resolver conflictos. Si la alcaldía, la policía y los juzgados nos desconocían era lógico que las comunidades pensarán que no podríamos ayudarles. Los mapeos y la asesoría ayudo a fortalecer estas relaciones con la comunidad, porque se logró un reconocimiento. (Tito. Técnico PIT)

Con respecto a la gestión social de los recursos naturales, **se reforzó el papel de los Pueblos Indígenas** integrando aspectos jurídicos con herramientas de cartografía que **propiciaron la participación** de las comunidades.

Antes de elaborar la maqueta, no se contaban con información y datos concentrados, así como una representación geográfica para hablar sobre el territorio. Con la maqueta, ahora cuando vienen a visitarnos tenemos un instrumento para hablar sobre nuestro territorio. (Yader XXXX)

Para los pueblos indígenas, la cartografía participativa permitió confirmar los límites intercomunitarios, que estaban difuminados por la reorganización militar del territorio. Así como permitió registrar de una manera grafica la distribución territorial que solo estaba en la tradición oral de los ancianos, la cual corría el riesgo de desaparecer.

La cartografía participativa ha sido una herramienta que ha permitido:

- Resolución alterna de conflictos.
- Demarcación territorial.
- preservación de recursos naturales
- Empoderamiento sobre el territorio
- Confronto y puso a dialogar las distintas visiones sobre el manejo de los recursos.
- Fomento el dialogo y el consenso
- Identificar, prevenir y resolver algunos conflictos en torno a la tierra y los recursos naturales.
- Planificación de los proyectos
- Diagnostico el estado de los recursos naturales

En la comunidad de Sinislí, como fue afectada en la guerra, ya que fue reasentada, la mayor parte dejó sus tierras abandonadas o las vendieron baratas lo que permitió que se vinieran apropiando los ricos. La gente perdió esa tradición de reconocer su comunidad. A raíz de que la gente empezó a trabajar con los mapas se empezó a hacer conciencia de los límites comunitarios y ayudo a despertar. (Genaro Martínez)

En cuanto a la situación del acceso de las mujeres la tierra, la situación tradicional es que las mujeres no son sujetas de herencia. En la reflexión abierta en los mapeos, se abrió espacios para discutirlo. Esta discusión reforzaba otras acciones que se estaban haciendo para que la mujer pudiera tener acceso a la tierra, aún no se ha logrado que esto se consolide, pero se ven cambios como la mayor asistencia de las mujeres a las oficinas de PIT, donde acuden a tratar de temas de propiedad, algo que casi no ocurría, según la opinión de la Junta Directiva del PIT.

Resultados para participantes

- Conocer el territorio.
- Útil para presentar la información del territorio
- Visibilizar nuestro territorio.
- Identificar territorio indígena del municipal
- Conocer el acelerado deterioro Ambiental
- Aprender a usar y hacer mapas

La cartografía participativa ha dejado capacidades instaladas en el PIT, las cuales han sido puestas en práctica en la incidencia ante proyectos y agentes estatales, en base a lo aprendido en esa acción.

Para incidir sobre el PRODEP, la cartografía nos ha servido para saber los límites de nuestro territorio y tener nociones de lo que íbamos a reclamar, también nos dejó la capacidad para hablar ante autoridades nacionales y tener información para responder, conocimiento del territorio. (Junta Directiva PIT)

Principales problemas y elementos facilitadores

Uno de los grandes problemas que enfrenta el territorio indígena de Telpaneca es la falta de definición de un proyecto común de territorio, concertado entre los distintos actores que convergen en esta zona. Esto se agrava por la falta de una legislación que defina claramente las competencias de los pueblos indígenas y las municipalidades, así como por la falta de respeto hacia los derechos territoriales y culturales indígenas.

La situación actual de la propiedad, expresada en la sobreposición de títulos, dificulta un efectivo control sobre el territorio, ya que genera incertidumbres e inseguridades a las organizaciones y a las y los pobladores del territorio. A esto se une la falta de registro escrito que asegurara la tierra:

La gente no tenía la costumbre del registro, los traspasos se hacían oralmente o en papeles comunes. Es así como otras entidades titularon tierras indígenas desde los años 70. A partir de los noventa nos damos cuenta de esta situación. Nos asesoraron que teníamos que tener un orden y así abrimos un libro de acta, para que los acreditara como dueños y los defendiera de los usurpadores. Así el consejo de ancianos ordeno el cierre y se abrió un nuevo libro. (Yader XXX)

La interrupción abrupta de la tradición oral y los distintos procesos de reorganización territorial, volvieron difusos los límites intercomunitarios y territoriales, provocando conflictos comunitarios. La debilidad institucional también ha provocado que no se tenga una gestión concertada de los recursos. Esta situación era una de los principales problemas con se iba encontrado los equipos que estaban facilitando los mapeos comunitarios.

Al principio no se creía que iba a ver conflictos. Con los mapas fueron saliendo los conflictos y se fueron atendiendo. No era que nosotros íbamos a resolver los conflictos, ellos también tenían que aprender a resolver conflictos. Aquí contamos con la ayuda de la RATL y los facilitadores de justicia. (Luz. Asesora Jurídica del PIT)

Algunos de los conflictos que salían en las elaboraciones del mapa, son más difíciles de resolver, porque involucra intereses de terceros que poseen mayor influencia:

Tuvimos que enfrentarnos a grandes terratenientes, hasta uno que era comisionado de policía que eran dueños de unas tierras en este territorio. La gente se sentía indefensa ante alguien poderoso. Nosotros apoyamos a resolver eso conflictos. (Luz. Asesora Jurídica del PIT)

Otro de los grandes conflictos sobre el territorio, es la falta de cumplimiento de las leyes sobre territorios comunales, donde muchas veces el mismo Estado es el que comete estos actos:

En estos territorios debería solo prevalecer un tipo de documento, que es el que otorgan los pueblos indígenas, porque las mismas leyes... Los conflictos que han

sucedido con las instituciones del estado se originan porque ellos han sido los principales violadores de nuestros derechos que la misma constitución y las leyes nos conceden. Las mismas instituciones son las que cometen los delitos de la propiedad, como la emisión de documentos que se han hecho a lo largo de la historia. Ahora hay un título sobre otro título y ambos son del mismo Estado. El registro ha aceptado ambos. (Junta Directiva de Telpaneca)

Al principio uno de los problemas fue que las comunidades no se articulaban entre si, por lo que se tuvo que trabajar para resolverlo.

Un elemento facilitador fue la persistencia de la memoria histórica en los ancianos, quienes guardaban información territorial, que con la metodología empleada facilitó información para la elaboración de los mapas y maquetas.

Los mapas son herramientas poderosas para visualizar el territorio, permitiendo concentrar una serie de informaciones que ayudan a conocer y a entender el territorio. Por lo que se convirtió en una herramienta atractiva para las organizaciones locales.

Otro elemento que aportó fue la disposición de las y los comunitarios a negociar entre ellos para solucionar los problemas de límites intercomunitarios. Los mapas fueron excelentes facilitadores de estos encuentros.

4. LECCIONES APRENDIDAS Y BUENAS PRÁCTICAS

Lecciones aprendidas: factores de éxito, fracaso y avance en la experiencia

El mapeo participativo para ser potenciado debe estar conectado a otras acciones que ayuden a solucionar los problemas y generar soluciones a las gestión del territorio.

La construcción de los mapas y la maqueta, implica una serie de acciones más allá del espacio para la elaboración de éstas. Hay momentos previos necesarios como la generación de la participación de todos los actores implicados; así como hay acciones posteriores al mapeo como la implementación de acuerdos. Todas etapas implican dialogo, encuentros de visiones y negociación.

El territorio constituye una herramienta que puede servir para definir un proyecto político. Tener una visión compartida del territorio (un proyecto de territorio), es tener una base común para la acción. Una base para definir las prioridades de los actores en cuanto a fortalecimiento de sus capacidades individuales, de sus capacidades para aliarse, de sus capacidades para proponer e incidir sobre otros actores.

La construcción social del territorio, en el contexto del territorio indígena, implica reflexionar sobre el proceso de recuperación identitaria y sus implicaciones concretas, entre otras cosas, en cuanto a la concepción de la agricultura, de los recursos, de los dispositivos organizativos que pueden regularlos, de sus relaciones con terceros, como el Estado y poblaciones no indígenas. Siguiendo esta lógica del territorio, la reflexión sobre el papel de

las mujeres y de cómo sus intereses estratégicos de las mujeres se ven reflejados en el territorio.

Se ha comprobado que los mapas son unas poderosas herramientas para la generación de diálogo entre la gente y las organizaciones, que permiten la discusión de las distintas visiones del territorio en la búsqueda de consensos y concertaciones sobre las problemáticas, a través del conocimiento del territorio. Sin embargo, no hay que perder de vista que la cartografía por sí sola no logra solucionar los problemas, para ello es necesaria la voluntad política de los actores.

La participación de nuevas y viejas generaciones en la elaboración de la maqueta, ha permitido el diálogo entre generaciones sobre la gestión del territorio y sus recursos naturales. Al hablar de territorio también hablamos de la historia de un pueblo, lo que en contextos como el Telpaneca donde se rompió el sistema de tradición oral, ayuda a reforzar los lazos entre identidad y territorio.

Se había perdido la comunicación entre los ancianos y los jóvenes, y como estos no tienen nada escrito pero conocen los límites entre la comunidad y los límites territoriales. Esas personas se están muriendo y como no había transmisión oral ni nada escrito. En el proceso de mapeo y las maquetas, sirvió para juntar la parte adulta con los jóvenes. (Benito Basilio. Presidente PIT)

La maqueta permita reflexionar sobre la gestión del territorio más allá del nivel de la comunidad y que sea más poderosa que los mapas en 2 dimensiones. Por su dimensión vivencial, constituyen una ayuda visual excelente para entender y “sentir” los cauces de los ríos, el relieve de las montañas y los contornos del territorio.

Para los pueblos indígenas el territorio, es un elemento importante para su identidad, que históricamente ha sido usurpado. La cartografía participativa pone en juego esta importancia, por lo cual cuando se diseñan los mapas, se está actuando en el imaginario colectivo sobre lo que reconocen como su territorio, lo que a su vez despierta sentimientos e historias, que si son bien conducidas ayudaran a una efectiva reapropiación del territorio.

Otros factores que al principio fue un elemento que podía poner en riesgo el avance de los mapas comunitarios, fueron las dudas que tenían las y los comunitarios. Dudas fundadas en la experiencia histórica vivida donde el peligro de arrebato de la tierra, venía acompañada de mapas y herramientas de medición. Por eso es importante explicar cuáles son los objetivos y facilitar la participación efectiva de la población, en un ambiente de toma de decisión horizontal.

La maqueta es una herramienta para el diálogo y el encuentro de distintas visiones, por tanto el resultado de esta es la confrontación de visiones, opiniones y diferentes maneras de ver la realidad. Lo más importante en su elaboración no es el resultado final (la maqueta) sino las discusiones que hubo durante su realización y los acuerdos que se tomaron.

En conclusión, en el contexto nicaragüense, parece sumamente importante contribuir al fortalecimiento de las capacidades locales de gestión del territorio y de sus recursos naturales, lograr un mejor gobierno local y un más alto nivel de prevención de conflictos en torno a la tierra. Los mapas y las maquetas elaboradas participativamente constituyen herramientas idóneas para acompañar estos procesos de fortalecimiento de capacidades de negociación y de defensa de los derechos, que mejoren la eficiencia en el uso de la tierra.

5. RECOMENDACIONES E IDEAS PARA INNOVAR

Recomendaciones relativas a la continuidad de la experiencia (como mejorar en el futuro)

El mapeo participativo como instrumento de conocimiento, apropiación y de planificación puede servir para la construcción de una estrategia de negociación con el Estado, en cuanto a la situación de los territorios indígenas. Así como también puede ser la base para un plan de acción concertado entre los distintos actores para la atención de los problemas territoriales.

La cartografía participativa ligada a un proceso de saneamiento interno que respete los derechos territoriales consignados en la constitución, pueden ser una poderosa herramienta para lograr resolver los problemas territoriales de Telpaneca. Tal proyecto debe contar con el apoyo beligerante del Estado.

Integrar el género como parte de la discusión territorial es un paso pendiente en la experiencia desarrollada en el mapeo participativo realizado en Telpaneca.

Recomendaciones relativas al desarrollo de experiencias similares

Para que tenga éxito es hacer participar al mayor número posible de todas las edades y situaciones sociales.

Los mapas participativos en manos de las comunidades constituyen herramientas de empoderamiento cuando están siendo utilizados bajo ciertos criterios, se ha buscado una metodología que permitiera representar un territorio mucho más grande que la comunidad.

La maqueta, al igual que otros tipos de mapas elaborados participativamente, no constituye una solución a los problemas. Es una herramienta que permite, ante todo, el diálogo y la confrontación de las visiones sobre un territorio.

6. BIBLIOGRAFÍA

AVSF/UNAG. (2009). *¿Quiénes son los productores y productoras del territorio de Telpaneca?* Managua: S.E.

Gonda, N. (2008). *Herramientas para la gestión social del territorio y de los recursos naturales: metodología participativa para construir una maqueta de su territorio.* Managua: Denis Pommier.

Gonda, N. (2004). *Prevención y resolución de conflictos en torno a la tierra y los recursos naturales: manual práctico de mapeo comunitario y uso del GPS para organizaciones locales de desarrollo*. Managua: Unión Europea.

Rizo, M. (2008). *Historia del pueblo indígena de Telpaneca*. Managua: Mario Rizo.

7. ANEXOS

Listado con antecedentes de los talentos de la sistematización